

Videoconferencia

Tema:

Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación





CONTENIDO

Definición y los tipos de barreras para el aprendizaje y la participación.

Socialización de algunos casos que se presentan en el ámbito escolar y las propuestas de acción.

Recomendaciones para disminuir o eliminar las barreras educativas.

Importancia del rol de los especialistas en la educación inclusiva.





Barreras para el aprendizaje y la participación

Definición y tipos.



¿Qué entendemos por barreras?



link: https://www.menti.com/vkjx35pxso



Barreras para el aprendizaje y participación

Son las **restricciones u obstáculos** que limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad. Estas barreras **surgen de la interacción de cada estudiante con el contexto socioeducativo**.

Ainscow (2004)

"Quien manifiesta que el uso de la definición de barreras para el aprendizaje y la participación está asociado a la atención a la diversidad, en donde el estudiante que muestra condiciones diferentes a lo "normal" ya sean estas de origen étnico, cultural o social han sido excluidos. Si bien es cierto que la discapacidad está dentro de esta diversidad, la educación inclusiva contempla a un grupo más amplio de estudiantes que pueden enfrentar obstáculos en los diferentes contextos en los que interactúa y no solo al grupo de estudiantes con esa condición".



Tipos de Barrera para el aprendizaje y participación

Accesibilidad

Actitudinal

Curricular y didácticas

Organizacionales

Impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones con los demás, ya sea por su infraestructura inadecuada, por la falta de transporte, o por la ausencia de recursos tecnológicos, entre otros;

Surgen por discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otros; Surgen de la inadecuada diversificación del currículo, prácticas docentes homogeneizadoras, falta de recursos educativos adecuados, evaluaciones no pertinentes, entre otras;

Surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, entre otras.;



Enfoque de inclusión o atención a la diversidad

Respeto por las diferencias, reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.

Equidad en la enseñanza, disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para desarrollar sus aprendizajes.

Confianza en la persona, disposición a depositar altas expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.





2

Casos y propuestas de acción





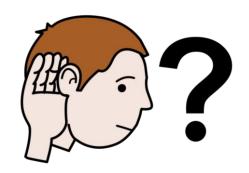


Imagen de: https://arasaac.org/pictograms/es/10364/ %C2%BFIo%20has%20escuchado%3F Mario tiene discapacidad auditiva y usa audífonos. Cuando observa las clases de Aprendo en casa, se alegra de contar con un intérprete de señas, porque le facilita la comprensión de lo que se está compartiendo. Sin embargo, hay videos que envía la maestra Ángela del área de comunicación, por el WhatsApp, donde no puede escuchar con nitidez, el audio del video a pesar de usar audífonos, ya que el volumen de la voz de la maestra es bajo y en algunas ocasiones habla muy rápido, por lo que a Mario le cuesta entender que está expresando la maestra Ángela y debe escuchar los audios varias veces para entender el mensaje.

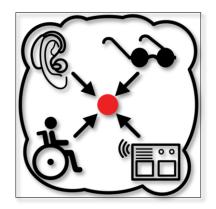




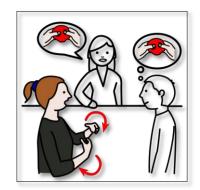
¿A Qué tipo barrera pertenece el caso 1?







Accesibilidad







Pictogramas utilizados proceden de ARASAAC (http://arasaac.org), propiedad del Gobierno de Aragón - España.

El creador es Sergio Palao, quien los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA).





Imagen de: https://arasaac.org/pictograms/es/37455/ s%C3%ADndrome%20de%20Down Angela es una niña de 4 años con Síndrome de Down, que fue matriculada en marzo de 2021 al aula de la docente Adriana, cada vez que la docente le pide ingresar a la estudiante a la experiencia de aprendizaje por la plataforma zoom, le solicita que apague la cámara para que no la puedan ver, ella sustenta que es mejor porque así sus compañeros no podrán burlarse de ella





¿A Qué tipo barrera pertenece el caso?

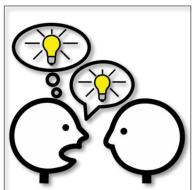






Actitudinal







Pictogramas utilizados proceden de ARASAAC (http://arasaac.org), propiedad del Gobierno de Aragón - España.

El creador es Sergio Palao, quien los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA).





Imagen de: https://arasaac.org/pictograms/es/36486/ dormido%20en%20clase Los estudiantes de cuarto grado del nivel de secundaria, no están motivados en participar en las experiencias de aprendizaje de las áreas de comunicación y desarrollo personal, ciudadanía y cívica, ya que en su mayoría son expositivas, con poco material motivador (uso de las TICS), en esta aula se encuentra Mario quien tiene la condición de trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Muchos de los docentes no consideran los apoyos e intereses que tienen y requieren los estudiantes, en muchas ocasiones les mandan lecturas muy extensas y complejas. Así también algunos estudiantes manifiestan que los propósitos y las actividades a realizar de los trabajos de investigación no tienen claridad, por lo que, en muchos casos Mario requiere el apoyo de su mamá para comprender y realizar las diferentes actividades.





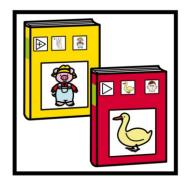
¿A Qué tipo barrera pertenece el caso?





Curriculares y didácticas





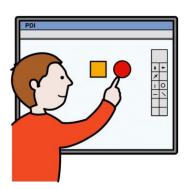








Imagen de: https://arasaac.org/picto grams/es/32843/ni%C3 %B10

El director de la IE Los Jazmines menciona que institución educativa es de SU tipo preuniversitaria, por lo que todos los niños y niñas que deseen matricularse deberán rendir una evaluación psicopedagógico que determina el nivel académico del postulante, esta evaluación condiciona el ingreso de los estudiantes. La familia de Juan viven a dos casas de esta institución, y sus padres quisieron matricularlo pero esta fue denegada porque Juan tenía dislexia, por lo tanto el no cuenta con los requisitos para poder acceder a dicha institución educativa. Asimismo, los documentos de gestión de la institución no evidencian la atención a la diversidad y no están alineadas a la normativa del Ministerio de Educación.





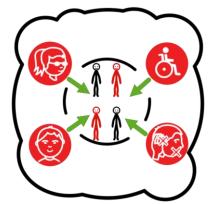
¿A Qué tipo barrera pertenece el caso?

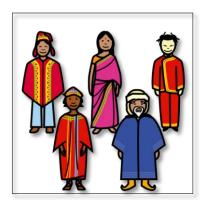






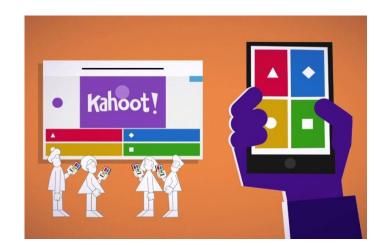
Organizativas







Participamos en ...





https://arasaac.org/pictograms/es/26845/premio





3

Recomendaciones para disminuir o eliminar barreras



Barreras de accesibilidad



- 1. Contar con rampas para el ingreso de los estudiantes con alguna necesidad física.
- 2. Ajustar los espacios educativos a las diversas necesidades de los estudiantes.
- 3. Matrícula sin condiciones durante todo el año
- 4. Se sugiere utilizar el medio de acuerdo a la accesibilidad del estudiante puede ser en diversos medios como: tv, radio o web para el desarrollo de sus actividades.
- 5. En caso el estudiante no tiene acceso a los diversos medios. Se sugiere utilizar otras estrategias que te permitan comunicarte con los estudiantes, como, por ejemplo: lecturas en audios, envío de recursos educativos por whatsapp, entre otros.



Barreras actitudinales



- Realizar actividades formativas para la comunidad educativa de sensibilización en atención a la diversidad.
- 2. Realizar actividades o proyectos educativos que permitan valorar la cultura de cada familia.
- 3. Eliminar estereotipos y prejuicios frente a la diversidad, se recomienda tener cuidado en el uso de mensajes, gestos, miradas que podrían lastimar o herir susceptibilidades de algunos estudiantes,.
- 4. Es importante llamar a los estudiantes por su nombre y no promover en la comunidad educativa el uso de adjetivos, sobrenombres o apodos.
- Comunicarnos siempre con respeto hacia nuestros estudiantes, padres de familia y toda la comunidad educativa.



Recomendaciones a nivel didáctico

Estrategias a nivel de entornos

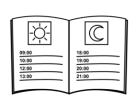
Espacio del aula virtual o presencial





Organizadores de tiempo y actividades









Estrategias a nivel de materiales y recursos

Materiales audiovisuales







Materiales concretos





Estrategias de enseñanza y aprendizaje

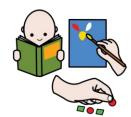
Estrategias comunicativas claras y directas



Estrategias de participación



Estrategias experienciales, lúdicas y recreativas



Trabajo colaborativo (docente, tutor y padre de familia)



Evitar saturar a los estudiantes con demasiadas actividades

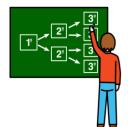




El creador es Sergio Palao, quien los distribuye bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA)

Estrategias a nivel curricular

Ajustes en la planificación



Ajustes de acompañamiento y retroalimentación



Ajustes en los instrumentos de evaluación

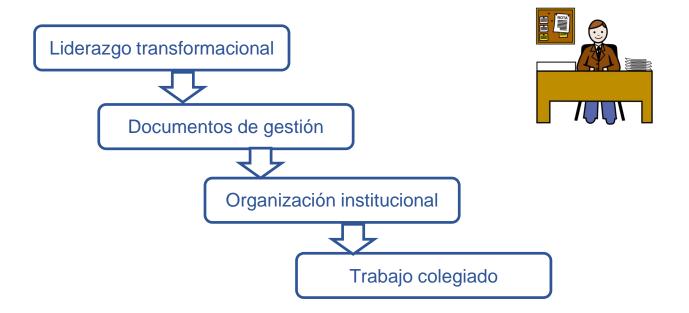


Capacitación para acompañar





Estrategias a nivel organizativa









Importancia del rol de los especialistas en la inclusión







https://www.facebook.com/dreucayali2018/videos/3948540955214022/



Recomendaciones para los directivos



- 1. Participa con toda tu comunidad educativa.
- 2. Ayuda a fomentar relaciones entre las escuelas y las comunidades del entorno.
- 3. Invita a la participación democrática de todos y todas
- 4. Vive los valores de la inclusión en tu escuela.
- Moviliza a todos los actores de tu comunidad educativa en las acciones de la escuela, promueve una mayor implicación de las familias y las comunidades.
- 6. La educación inclusiva permite que las escuelas trabajen en la mejora continua, tanto para el equipo docente, directivos, las familias y los estudiantes.
- 7. Construye un clima escolar basado en el respeto, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.
- 8. Promueve una enseñanza equitativa, que atienda las diversas necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.







https://www.facebook.com/dreucayali2018/videos/484983292629831/



Recomendaciones para los docentes



- 1. Conocer a cada uno de tus estudiantes.
- 2. Realiza un trabajo colaborativo, asi las niñas y los niños aprenden juntos y fortalecen sus relaciones.
- 3. Da igualdad de oportunidades y acoge a todos los estudiantes
- 4. Trabaja de manera colaborativa con otros docentes, enriquece tu práctica pedagógica a favor de la inclusión.
- 5. Reflexiona sobre qué y cómo aprenden los estudiantes, y sobre qué barreras limitan el aprendizaje de tus estudiantes para que puedas brindarles el apoyo pertinente a sus necesidades.
- 6. Establece una buena comunicación empática con las familias o cuidadores basada en la escucha activa, el respeto y la cooperación.



Resolución Viceministerial Nº 212-2020. MINEDU "Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizaje, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiente, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos".



Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces: "responsable de inclusión".

(R.V.M N° 212-2020, MINEDU)

- Coordinar el desarrollo de actividades para generar culturas y prácticas inclusivas, articulando con los diferentes sistemas de apoyo de la institución educativa, que brindan atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Coordinar con sus colegas docentes y directivos los apoyos y ajustes necesarios para que en la institución educativa se garanticen las condiciones de aprendizaje para todos, principalmente para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad; por ejemplo, el acceso a la comunicación e información (de tipo oral, gestual, señas, braille, etc.).
- Coordinar con el equipo de SAANEE (si lo hubiera) sobre la atención oportuna y pertinente de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad para garantizar su inclusión.



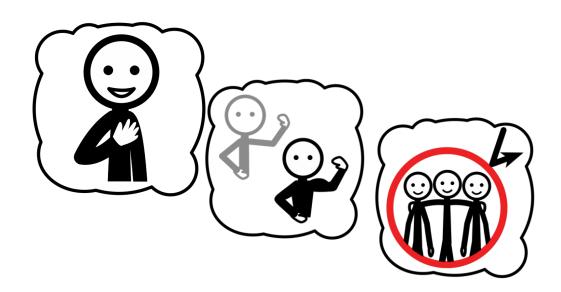
Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces: "responsable de inclusión".

(R.V.M Nº 212-2020, MINEDU)

- Desarrollar actividades relacionadas con el fortalecimiento, la sensibilización y la concientización del enfoque de inclusión y atención a la diversidad a partir del respeto y la valoración de todas y todos los estudiantes en las jornadas o encuentros familiares.
- Motivar a los directivos, docentes, integrantes del CONEI, la APAFA y otras instancias de la comunidad educativa para que se construyan comunidades escolares seguras, acogedoras y colaboradoras que resulten estimulantes y que permitan que cada uno se sienta valorado.
- Promover la difusión del enfoque de inclusión y atención a la diversidad en las diversas actividades que se planifiquen en la I.E.
- Detectar señales de alerta de situaciones de vulneración de los derechos de los estudiantes y coadyuvar en la atención de casos de acuerdo a la normativa vigente.



Mi compromiso para minimizar o eliminar las barreras en mi institución educativa es....





"Lo que haces marca la diferencia y tienes que decidir qué tipo de diferencia quieres marcar"

Jane Goodall

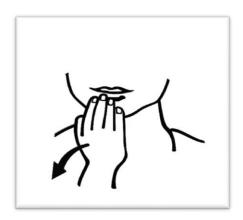


BIBLIOGRAFÍA:

- Alvares, P. (2020). Las barreras actitudinales. Mexico
- Covarrubias, Pedro (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. Mexico
- Corrales A. Soto V. Villafañe G. 6). Barreras de aprenfizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas estudiantiles-Desafiíos institucionales. Costa Rica
- Resolución Viceministerial Nº 212-2020-MINEDU 2020- Perú







GRACIAS



